



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

SALTA, 21 de mayo de 2.018.-

EXP-EXA N° 8.153/2018

RES-EXA: 194/2018

VISTO estas actuaciones mediante las cuales se convocó el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) Cargo en la categoría de Auxiliar docente de Segunda Categoría para la asignatura Química Orgánica II con extensión de funciones a Química Orgánica I, de las carreras de esta Unidad Académica, que se dicta en Sede Central, y

CONSIDERANDO:

Que se advirtió un error material del Art. 2° de la RESCD-EXA N° 168/2018 en cuanto a la fecha de toma de posesión.

Que, el Art. 101° del Reglamento de Procedimientos Administrativos (Decreto N° 1759/72) establece: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales, de hecho o aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión".

Que, en tal sentido corresponde emitir el instrumento legal correspondiente y proceder a su rectificación, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución N° 544/2011 del Consejo Superior de esta Universidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Rectificar, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente, el Art.º 2 de la RESD-EXA: 168/2018, quedando redactado de la manera que se indica:

donde dice: "..., que no deberá ocurrir antes del 01/08/2018 y hasta el 31/08/19."

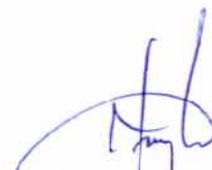
debe decir: "..., que no deberá ocurrir antes del 01/08/2018 y hasta el 31/07/19."

ARTÍCULO 2°: Notifíquese con copia a los miembros de la Comisión Asesora (RESCD-EXA 168/2018), hágase saber a Departamento de Química, a la Secretaría Académica y de Investigación de la Facultad, al Departamento de Personal, a Dirección Administrativa Económica y Financiera y a la Dirección Administrativa de Docencia, publíquese en cartelera, en la página web de esta Unidad Académica y en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

FJA
sbb


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.